

OPINION Y DE LA PRENSA

LA LECTURA.

La lectura ha sido la pasión de mi espíritu; á ella he debido las horas más gratas de mi vida, los triunfos más halagüeños de mi carrera. ¡Qué de pesares ha borrado el libro de mi alma!

La lectura ha sido la pasión de mi espíritu; á ella he debido las horas más gratas de mi vida, los triunfos más halagüeños de mi carrera. ¡Qué de pesares ha borrado el libro de mi alma!

La lectura ha sido la pasión de mi espíritu; á ella he debido las horas más gratas de mi vida, los triunfos más halagüeños de mi carrera. ¡Qué de pesares ha borrado el libro de mi alma!

La lectura ha sido la pasión de mi espíritu; á ella he debido las horas más gratas de mi vida, los triunfos más halagüeños de mi carrera. ¡Qué de pesares ha borrado el libro de mi alma!

familia. Casi todas las madres quieren que sus hijas estudien música, dibujo, idiomas, y cualquiera de las jóvenes de buena sociedad que sabe escribir una carta en francés ó en italiano, cantar una romanza, variase apurada para leer un soneto ó un madrigal en castellano.

Yo me atrevo pues á rogar á las madres, que á la par que desean á sus hijas buenas filarmónicas ó buenas dibujantes, las procuren buenas lectoras; que no nieguen por frivolidad ó ignorancia este arte útil en la familia y en la sociedad, que poniéndolas en frecuente trato con los genios de todos los países, las aparta de la frivolidad, casi siempre compañera inseparable de la mujer.

JOAQUINA BALMASEDA.

LOS ÚLTIMOS CINCO DUROS.

EN UN PALCO DEL TEATRO DE LA ZARZUELA.

Baile de máscaras. —Otra botella! Otra botella! —La última, y van seis! —Venga: ¡que no se viera! —Allá va!... ¡Pum!

—Por mí, ¡ya está quitá! —¡Pos más que yo me averguenzo en cualquier parte! —¡Manolita! —¡Paci! —Las mismas; ¡y qué! —¡Y qué! ¡Que esta noche vais á ver lo que es bueno! ¡Bendita sea esa caral y esos...

—¡Eh! ¡poquito á poco; joven; ¡toavía tengo cinco duros en el bolsillo! —¡Qué es eso, Manuela? —¡Na, que este señorito no sabe quien soy yo! —¡Pues hijá! —¡Pues hijá! ¡fuera! ¡Dame el brazo y al café! —Eso, eso; ¡al café!

—¡Mozol! ¡mozol! —¡Ya val! —¡Mozol! —Mande Vd. señorito. —Dos bistecs: tres raciones de pavo trufado y una de jamon en dulce! —¡Vino? —¡Sí; para mí, Chateau Lafitte. —¡Y para mí! —¡Pa nosotras... manzanilla. —Cuatro de manzanilla y dos de Burdeos; pero á escape. —Va en seguida, señorito. —¡Paci; no va á haber aquí na si viene el que tú sabes. —¡Chica, á mí... ni esto. —¡Ola, ola! ¡Hay chulo de por medio, ¡eh! —¡Pus no que no! —¡Que me le traigan! —¡Eso, eso; ¡que nos le traigan! —¡Son ustés muy poca cosa pa él! —Lo veremos. ¡Que venga! ¡Que venga!

—¡Y está aquí todo, señoritos. —¡Bueno. ¡Cuánto es! —¡Doce duros y medio. —¡Ahí van. Quédate con el otro medio. —¡Gracias. —¡A cenar! ¡A cenar! ¡Id abriendo botellas. —¡Yel! —¡Yel! —¡(No te lo dije? Ya está ahí el chato). —Un chulo acercándose á la mesa: —Buenas noches, señores. —Buenas noches, moicito; ya se está usted sentando y pidiendo lo que quiere; aquí todos somos iguales. ¡Ahí va una canita! —Se agradece; pero... con permiso de ustedes, ¡le voy á decir dos palabras á esta joven. —Si no son muy largas... —¡Quiere usted hacer el favor de oír las? —¡Por qué no? —(En llegando á tu casa, de la primera manzanga que te pegó te quitó las muelas). —¡Eso sería un pueblo! ¡Pezarme á mí! ¡Entoavía no me han pegao otros más guapos que tú! —Lo quieres ver? —¡Si no tienes coraje pa ello! —¡Qué no! ¡Tomal! —Se oyó el sonido de una botetada y se levantaron los cuatro: Manuel se dirige al chulo: —Si la vuelve Vd. á tocar, me lo fumo á Vd. —Me parece que usté se está encontrando algo que no se le ha perdido. —Tan cobardo será Vd. con los hombres, como valiente con las mujeres. —¡A verlo vamos. —El chulo dá á Manuel otra botetada.

Los tres amigos se echán encima y rompen en la cabeza del chulo los cascotes de las seis botellas. Este saca la navaja. Las mujeres, escurren el bulto, y la cuestión toma desagradables proporciones. Los mozos del café procuran separarlos. Al ruido del jaleo acuden los agentes de la autoridad, y después de muchos esfuerzos consiguen que termine la lucha. —¡Uros. —¡A la cárcel! —¡Oros. —¡A la calle! —¡Todos. —¡Fuera! ¡Fuera!

Los que se sientan al chulo se le llevan al salón, donde se confunden con el sinnúmero de parejas que bullen sin cesar. Los agentes del Orden público conducen á los cuatro amigos á la calle poco menos que á empellones. Al llegar al guarda-ropa, pretenden sacar sus abrigos; pero... ¡oh desgracia! La tarjeta se ha perdido, y se encuentran en la horrible necesidad de salir á la calle casi en traje de verano.

II. —La noche no estaba nada agradable; el hielo había puesto el piso bastante escorridizo, y la lluvia caía sin cesar. —Si no me llegan á coger... —¡Por tu culpa no hemos pasado la gran noche con aquellas muchachas! —¡Qué hora es? —Las tres y media. —¡Y á dónde vamos á estas horas! —¡Tomal! ¡A nuestras casas; ¡la noche no está para otra cosa! —Yo no me voy tan pronto á mi casa. —¡Ni yo! —¡Ni yo! —Pues ¡qué hacemos? Los cafés están ya cerrados; las buñoleras no están aun abiertas; con que... —¡A la casa de Jaegal! —¡Aceptadol! ¡Aceptadol! —¡Si; pero antes hay que ver el dinero que nos queda. —Yo tengo dos reales. —Yo un duro! —Yo nada. —Yo cinco duros! —Con todo eso no tenemos para empezar. —¡Justo; y yo no me pongo en ridículo teniendo que marcharme sin haber perdido más que seis miserables duros. —¡Pues algo hay que hacer! —Pensemos. —Discutamos.

Un cuarto de hora, poco más ó menos, empleaban en terminar la discusión, de la que resultó que en vista de lo interpestivo de la hora, de lo desagradable de la noche y de la exigua cantidad que les había quedado, cada cual se debía marchar á su casa, citándose, por supuesto, para el día siguiente. Despidiéndose, como siempre, con bastante alboroto, y cada uno tomó la dirección que más le convenía: Manuel vivía en la plaza del Progreso, y tomó, por lo tanto, la de la calle de Carretas.

III. No se encontraba muy conforme con el empleo de la noche; había hecho intención de no volver á su casa hasta las seis de la mañana, y aquella hora le parecía demasiado prematura para meterse en la cama. Sin embargo, el frío aumentaba, y como no iba todo lo abrigado que la estación requería, el pa-

sarse la noche al aire libre, no le era muy grato. Pero... ¡á dónde iba! no lo sabía; y la prueba de ello es que, sin darse el mismo cuenta de nada, se encontró, sin saber cómo, á la puerta de su casa. Ya no había que dudar, se hallaba, como vulgarmente se dice, hecho una sopa, y su cabeza empezaba á sentir los vapores del champagne y la manzanilla: Por fin se decidió á entrar. —¡Serenol! ¡Serenol! ¡Dónde se habrá metido ese hombre? En aquella taberna, de fijo. —Se dirige á ella: abre la puerta, y en efecto, allí estaba el sereno con toda la serenidad propia del oficio. —¡Pero hombre, que ninguna noche le encuentro á Vd. en su sitio! —¡Y Vd. se cree que yo no tengo que cuidar más que su casa de Vd? —Vamos, menos conversación, y ábrame Vd. la puerta. —¡Pus ne viene Vd. poco intempesativo... y en guapos buñoleros al de hoy! —Eso no le importa á Vd. —Vamos, ya está abierta. —Ya era hora; si supiera Vd. cumplir con su deber... —Mi deber es abrirle á Vd. la puerta, y por eso la abro; pero ahora se alumbra Vd. solo. —Y apenas había entrado Manuel, cerró el sereno la puerta de pronto y le dejó completamente á oscuras. —¡Oiga Vd., ¡imprudente!... ¡Muchas gracias!... Y lo peor es que me he dejado la caja de cerillas en el gabán. Pues señor, subamos. Dios quiera que no me rompa el alma. —Apenas había subido ocho ó diez peldaños, cuando reparó en que la escalera no estaba tan oscura como creía; el tibia resplandor de una espirante luz daba á toda ella un tinte especial que, disipando en parte la natural oscuridad de aquellas horas, no llegaba á merecer el nombre de claridad. —¡De dónde saldrá esa luz, se preguntó á sí mismo. ¡Ahí, vamos, será que alguno de mis criados me habrá visto entrar y sale á alumbrarme. —En esta creencia, siguió subiendo la escalera; pero poco antes de llegar al piso segundo, donde vivía, vio que se había engañado; el resplandor salía de uno de los últimos pisos, y desoso de saber la causa de lo que veía, siguió subiendo la escalera con el mayor sigilo. —Se habrá trasladado á ese piso alguna casa de juego? ¡Se habrá instalado en el algún taller de modistas acorturadas! —Abstraído en estas y otras consideraciones, llegó por fin á la habitación de donde salía la luz, á través de un trozo de percal que le servía de portiere, el cual levantó con el mayor cuidado, y la puerta estaba entornada, y Manuel penetró en aquella habitación sin que nadie se apercebiera de ello. Apenas se halló dentro, su curiosidad se arrojó en asombro; con todo había creído encontrarse, menos con el doloroso cuadro que se presentó á su vista. Era la primera vez en su vida que presenciaba tan triste espectáculo. Una mesita de pino, un taburete de la misma madera, un pucherito de Alcorcon y un colchón de paja tendido en el suelo, era todo el mobiliario de aquella pobre morada. —Una mujer como de unos treinta años, que parecían cincuenta, dormía sobre aquel viejo jergón con esa agitación nerviosa que producen siempre el hambre y el frío; en su desahogada fisonomía se distinguía el sello del sufrimiento y del dolor; tenía entre sus manos una labor de crouchet, pero rendida, sin

anda, por la fatiga del trabajo, se había quedado dormida. A su lado y sobre el mismo jergón, temblaban de frío dos niños apenas vestidos, como de siete años el mayor y de cuatro el otro; estaban abrazados y le servía de almohada el agitado pecho de su madre. La mortecina luz de una lamparilla de aceite, daba á aquel cuadro un aspecto imponente y conmovedor á la vez. Manuel hubiera querido despertar á aquella infeliz para saber las causas de su angustiosa situación; pero para qué... le bastaba lo que veía para adivinar todo lo demás. De buena gana hubiera contemplado por más tiempo tan lastimosa escena; pero la vista se le nubla y tuvo que apartar de ella los ojos. —¡Estaba horradol... el que en su vida había sabido más que reír y gozar. Después de un momento de duda y casi sin darse cuenta de lo que hacía, sacó del bolsillo los únicos cinco duros que le quedaban y los colocó en el mayor silencio sobre la mesa. Pensó con amargura en el empleo que había dado á tantas monedas de oro como aquella tendió una mirada de rubor y vergüenza sobre aquellas tres víctimas del dolor y la miseria, y abandonó aquel triste lugar con una emoción dulce y amarga á la vez. En él había conocido un nuevo placer, menos divertido, quizá que todos los que ya conocía; pero mucho más verdadero, mucho más profundo. —Decidió, sin hacer el menor ruido por la escalera hasta su casa, y se durmió pensando alegremente en el feliz despertar de aquella pobre madre. —Al siguiente día, cuando al encontrarse con sus compañeros de placer, le preguntaron con aire malicioso: —¿En qué empleo estás por fin tus últimos cinco duros?... Manuel les respondió con una sonrisa alegre y melancólica al mismo tiempo: —¡En lo que ni vosotros ni yo habíamos pensado nunca! El libro de la miseria por unos cuantos días á tres desdichados de la tierra y en hacer sonreír á Dios desde su escelso trono! —MARIANO DE LARREA Y OSSORIO. Marzo 1881.

EL DALTONISMO

Muchos de nuestros lectores habrán conocido personas que no ven clara y distintamente ciertos colores. Y que creen ver los objetos más ó menos rojos, aun cuando para los demás tengan un matiz distinto. Este estado particular de la vista por el cual se desconocen dos ó más colores, se llama daltonismo, estado fisiológico y patológico, tanto más interesante cuanto que es muy frecuente y difícil de modificar. El daltonismo, como indica la palabra, fué descubierta al mundo de la ciencia por el gran químico inglés Dalton (1766-1844), y fué comprobado y estudiado después por los médicos en gran número de personas. Los cálculos de las últimas estadísticas demuestran que esta imperfección está más extendida de lo que generalmente se dice, pues en ciertos países el número de los que padecen de esta debilidad se halla en relación de 5 por 100. La Gasette de Lauzanne, revista suiza, ha publicado sobre este asunto un estudio que resume de un modo completo cuantas investigaciones se han hecho hasta hoy.

EL COCHE NUMERO 13.

XXVIII.

Después de este monólogo, Plantado cerró el legajo del coche núm. 13, pasó á la pieza que le servía de comedor, colocó sobre un velador un pan, un trozo de carne fiambrada, una botella de vino y almorzó. Vistióse después, puso en una cartera su oficio de inspector, guardó la cartera en su bolsillo y consultó el reloj. —¡Tomaré el coche de Montreuil, se dijo, —y de Montreuil iré hasta Bagnolet á pie. Bajó la escalera. Thefer le vio salir á la calle y detenerse para mirar al cielo. El sol lucía esplendorosamente, pero la pesadez de la atmósfera hacía temer que estallara una tormenta después del medio día. El ex-inspector había pagado anticipadamente su modesto refrigerio. Levantóse y se dispuso á seguir á Plantado. Este último encaminó sus pasos hacia los muelles. Thefer le acababa cuidando de que entre los dos mediara siempre una distancia de quince ó veinte pasos. Después de haber andado tres cuartos de hora, Plantado llegó á la estación de los coches de Montreuil. —¡Va á Bagnolet, —dijo el policía. —Me adelantaré. —Corrió hacia la primera parada de coches, tomó uno y dijo al cochero: —¡A Bagnolet. —Daban las doce cuando llegaba á las primeras casas del pueblo. Llevaba una gran delantera á Plantado, al cual esperó impaciente bebiendo una botella de cerveza en el café establecido para las oficinas de los carruajes públicos. Al cabo de media hora llegó el de París. Plantado bajó de él, se acercó al primer transeunte que halló en su camino, le saludó cortésmente y habló durante algunos segundos con él. Después prosiguió su marcha. Thefer emprendió la suya y vio que su hombre se detenía y llamaba ante una puerta que conocía mucho: la del Sr. Servan, propietario de la casa incendiada. —¡No creía que el pijo llegara hasta aquí! —murmuró el ex-inspector. —¡Ignoro—añadió—dónde ha aprendido el oficio pero lo sabe al dedillo. Paciencia. El Sr. Servan recibió inmediatamente la visita y preguntó al desconocido qué deseaba. Plantado quería ir derecho al bulto.

EL COCHE NUMERO 13.

Presentó su cartera, sacó el oficio de inspector de policía de seguridad, lo exhibió ante el propietario, el cual se puso á sus órdenes, suave como un guante. —Estoy á vuestra disposición, caballero, —habucó el Sr. Servan; —supongo que se trata del incendio de la casa de mi propiedad. —Habeis acertado. —Y qué deseais saber con respecto á este asunto? —¡No viviais en la casa? —No: la había mandado construir por especulación, y la alquilaba con muebles. —Lo estaba en el momento del incendio? —Sí, señor. —¡A quién? —A un parisien llamado Próspero Gaucher. Plantado escribió el nombre en su cartera y continuó: —Hacia mucho que el Próspero Gaucher era inquilino vuestro? —Cuarenta y ocho horas. El día 18 de octubre me pagaba un año anticipado y recibí las llaves. La casa se hundió incendiada la noche del 20 al 21. —¡Ah! —esclamó Plantado. —La habría adivinado y comprendido todo... ¡Preparábase el crimen! —¡El crimen! —esclamó el señor Servan aterrado. —Sí... ¡eso salta á la vista! —¡Juego lo que ayer me decían es cierto?... ¡Han elegido mi casa para cometer un crimen? Plantado escuchó. —¡Ah!... ¡ah!... ¡Os dijeron eso ayer? —Sí; pero me resistí á creerlo. —Y quién os lo decía? —Dos caballeros. —¡Conocidos vuestros? —Los vi ayer por vez primera. —Y ¿qué querían? —Como vos, noticias. —¡Respecto de qué? —Del Sr. Próspero Gaucher... sobre cierto coche, del cual no he oído hablar nunca, y sobre una joven que había sido conducida por el coche en cuestión á casa de mi inquilino. El nuevo inspector escuchaba con mayor atención. Bajo su punto de vista, los dos hombres que buscaban la mujer, eran los mismos criminales. —No estaban interesados en que desapareciera, puesto que había escapado á sus manos la víctima que podía perderlos? —Y les disteis noticias? —Sí; las que pude. —¿Qué les dijisteis?

EL COCHE NUMERO 13.

El doctor le entró del proyecto imaginado y que debía ser puesto en acción al día siguiente. —¡Muy bien! —dijo. —Famosa idea. Pero hay que pensar en todo. —¡Olvidaremos algo? —Sí. —¡El qué? —La reclamación hecha por mí. Habeis descubierto á la niña. La policía puede obtener igual resultado en sus pesquisas. Como no queréis dar parte, y como yo he supuesto que había sido robado, sería ridículo no advertir que ha sido hallada la persona que iba en mi coche, porque la policía echaría abajo todos vuestros planes y á mí no me dejaría en paz. —No podríais decir que habeis encontrado en vuestra casa la cartera con el dinero que contenía? —¡Hum! La trama es demasiado burdal Reservémosla para el último extremo, si no pensamos cosa mejor, y volvamos á vuestra idea. ¡Estais resueltos á sacar del hospital á la joven y hacer después de modo que se ignore que ha sido de ella? —Es indispensable para librarla de nuevos peligros, y contamos con vuestra ayuda, querido tío. —Ya hablaremos de eso, pero atemos bien los cabos. ¿Una voz fuera del hospital la llevaréis á sitio seguro? —Sí. —Perfectamente. Volveré á la prefectura prestando ir á recoger noticias. Si llega á saberse que la joven ha estado en el hospital, su desaparición del establecimiento sería una complicación más. Importa saber si no podrán seguirse sus huellas á partir de su salida del hospicio. —Imposible. —Perfectamente. Estoy obligado á no conocerlos. Mi asunto es mi asunto y el vuestro es el vuestro. Yo busco un ladrón: vosotros una mujer. Sé lo que debo contestar en tiempo oportuno si se me pregunta. Lo esencial es que no se ocupen de vosotros. —Si los agentes dan en vigilarlos, yo sabré desorientarlos, —dijo el mecánico. —Bueno; ¡pero cómo trasladaréis á la joven á su nuevo domicilio? —Necesitamos un coche grande con objeto de trasportarla acostada, —contestó Estéban. Pedro Loriot hizo una mueca. —¡Un coche! —esclamó. —Mal negocio. Todos los coches tienen número. Por otra parte, el cochero sabría dónde ibais y podría decirlo. —Pero si el cochero fuerais vos, querido tío.

EL COCHE NUMERO 13.

—Lindo modo de ocultaros y probar que no nos conocemos. —¡Diantre, es cierto! —murmuró Renato reflexionando. —¡Y qué hacer? —Paciencia; ya encontraremos el medio. ¿Dónde está la casa donde vais á trasladar á la joven? —En medio de un jardín, —dijo Estéban. —¡Puede entrar á él un coche? —Perfectamente. —Entonces nos valdremos de un coche. —Pero, tío, —observó Estéban, —hace un momento desechabais ese medio de transporte. —¡Hay coches de coches! ¡Qué os parece una carreta de campo, cubierta de haces de paja, sobre los cuales se pondrá un colchón y sobre éste un egledon...? —¡Eredon, —interrumpió Estéban. —Eso... egledon... y sobre él, ó debajo, como gustéis, la joven. Un verdadero lecho de plumas, ¿eh? —¡Admirable! —esclamó Renato, —puesto que así podrá hacerse creer que Berta se trasladó al campo, y esto hará estériles las pesquisas. —¡Justo! pero ¿dónde hallar el vehículo? —De eso me encargo yo. —¡Y el conductor? —¡Diantre! Yo, y no como cochero de París, sino como campesino. —¡Maravillosamente dispuesto, tío, —dijo Estéban entusiasmado. —Sois el hombre de los recursos. —¡O se es ó no de París! Los cocheros de punto son frivolos como los monjes. ¡A qué hora hay que estar mañana á la puerta del hospital de San Antonio? —A la una de la tarde. —No faltará. Ahora sirveme un vaso de tu viejo coñac y bebamos por el éxito de la empresa. Renato Moulin durmió en casa del doctor, como la noche precedente. Estéban, así que se vio solo, se entregó á la lectura del proceso conocido en los anales judiciales con el nombre de El asunto del puente de Neuilly. Al amanecer despertó el mecánico. —¡Vamos á la calle de la Universidad? —preguntó. —Sí. Llevaremos ropa blanca, que acabo de arr-glar. —Bueno; pero no olvidemos una cosa indispensable. —¡Cuál? —Una vez en el pabellón la señorita Berta, no puede quedar sola, y á pesar de mi buena voluntad yo no puedo constituirme en su enfermero. —He pensado en ello. Mi criada es una mujer: nos acompañará y quedará encar-

BOLETIN DE TEATROS.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º. Impar.—Amor, honor y poder.—Herir por los mismos filos. ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—Dos reales de ludias.—El Barbero por la Patti.—Dallo.—Artistas á caía.—Estraordinarios trabajos por mis Zacos. APOLLO.—(No hay función.) COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El guardián de la casa.—Nada entre los platos. VARIETADES.—8 1/2.—Los vidrios rotos.—Escenas matritenses.—La sombra negra. LARA.—8 1/2.—T. 1.º.—Una casa de flores.—El anuelo. ESLAVA.—8 1/2.—11.—Eh! ¡la plaza! ¡la plaza! —El vecino de enfrente.—Diamantes americanos.—Un músico viejo. MARTIN.—8 1/2.—El proceso del cancan.—La isla de San Balandran.—Buscando un yerno. MADRID.—8.—La claua.—La novia del general.—Gundamaro.—El nieto del ciego.—Informados de bandurrias.—Prostitución. INFANTIL.—7 1/2.—Salitre, 20. 2.º.—El hijo del naufragio.—El hijo del leñador.—La flora de Escocia.—El gran mono de los bosques.—Baile. ESPERACION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis.—Puerta del Sol, 30.—(Entrada una peseta.)

CHARADA.

Reproducimos, rectificada la de ayer que apareció con una errata imprudente. Una tres cuatro, Babina, de la dos cuatro que empleas para dorarme la pildora, te probaré tres á tercia y una dos nosotros solos, en una todo sincera, que ni he faltado á tu madre, ni á tu tío, ni á tu abuela.

Hé aquí una brillante testimonio de la eficacia del Posfato de hierro de Leraz, doctor en ciencias, para la curación de la anemia, de la palidez de color, de los dolores de estómago y de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Como siempre, procedo de los médicos más distinguidos: —Su forma líquida le da una inmensa ventaja sobre la pildora; y lo juzgo superior á las preparaciones lodadas.—Arnal, ex-médico de S. M. el emperador. —De todos los ferruginos que conozco ninguno me obra con tanta prontitud ni tan favorablemente, sin fatigar el estómago.—Belloc, Baume, Bigot, Follet, y Prevost, médicos de los hospitales de París. La firma de Leraz, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones ó imitaciones.



Medina y D. Julian Guerrero Garcia: oficiales primeros, D. Ramon Garcia Sanchez y D. Jose Solanellas; de segunda, D. Rafael Perez Alcalde, D. Tomas Fabregas, D. Enrique Beladelli y Turquet, D. Babilio Sanchez Perdigon y don Francisco Garcia Cabrera.

Ayer termino el segundo ejercicio para el ingreso en el cuerpo juridico militar. Las oposiciones han sido brillantes. Dentro de breves dias comenzara el tercer y ultimo de dichos ejercicios, y concluido se reunira el tribunal para elevar al ministerio de la Guerra la correspondiente propuesta de los elegidos.

La opinion publica ha acogido con aplauso el indulto otorgado por los delitos cometidos por medio de la imprenta. Con tal motivo se nos hizo notar que el gobierno, guiado por el mismo criterio, deberia hacer extensivo el indulto a todos los delitos electorales, mandando el sobreseimiento de las causas que se hallan en tramitacion.

La junta directiva del circolo de la Union Mercantil ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Hacienda para interesarse en que resuelva favorablemente la exposicion presentada al presidente del Consejo de ministros, en que se solicita el levantamiento de la suspension de la reforma arancelaria, hecha en 1875, la modificación de las ordenanzas de Aduanas en sentido liberal, y la celebracion del tratado de Comercio con Inglaterra.

Esta mañana ha felicitado al catedrático de la universidad Central, señor Colmeiro, una comision de estudiantes pertenecientes a la clase de derecho politico, con motivo de haber sido nombrado dicho profesor para el cargo de consejero de Estado.

El Sr. Colmeiro manifestó su sentimiento por tener que abandonar las aplicaciones de aquella asignatura. La comision salió altamente satisfecha de la cariñosa entrevista con su eminente catedrático.

Desde hoy, todos los dias al anoecer se explicará la doctrina cristiana en casi todas las iglesias parroquiales de Madrid, a los niños y niñas de las respectivas feligresías, en preparacion de la primera comunión pascual.

Créese en los círculos aristocráticos que la corta pasará las fiestas de Semana Santa y los dias de la feria en Sevilla.

Con motivo de la separacion de algunos alcaldes de barrio de esta capital, han empezado a dimitir los suplentes de los mismos.

Los gobernadores de Palencia y Toledo han tomado hoy posesion de sus destinos.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama que confirma las noticias de Andorra que hemos publicado:

El alcalde de Seo de Urgel, en telegrama de anoche, expedido en Pons, dice lo siguiente:

«Por conducto que puede considerarse como fidedigno, se me acaba de asegurar que el gobierno de la republica de Andorra ha desobedecido y no quiere acatar los acuerdos y disposiciones que han adoptado los co-principes de aquellos valles.»

El oficial de secretaria del ministerio de Hacienda Sr. Riestra, pasará a la intervencion de la administracion Económica de Madrid.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento de Madrid la comision de vias publicas, habiendo acordado dividirse en subcomisiones para proceder a los trabajos.

Algunos periódicos de la mañana apuntan el rumor de haber ocurrido en Segovia un accidente sensible en la academia de alumnos de artilleria.

Efectivamente es cierta la noticia. Un joven alumno se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver, ignorándose los motivos que le han impulsado a tan terrible determinacion.

Parece que el señor gobernador civil de la provincia se propone ultimar muy en breve el arreglo en el negociado de la prensa.

Ocupará una de las plazas de dicho negociado el Sr. Bermudez, director de nuestro colega la Gaceta Universal.

Mañana es esperado en Madrid el director general de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Acuña.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios al negociado de la prensa de aquel centro el aspirante D. José Guillermo Antran, hijo de nuestro querido amigo D. Guillermo.

Han celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta, sobre asuntos de interes para Cataluña, los Sres. Balaguer, Diz Romero y Rodó y Casanova.

Dichos señores parece que entregaron al presidente del Consejo de ministros una exposicion del Centro Industrial de Cataluña, notable por las ideas económicas y politicas que mantiene, y otra del Fomento de la Produccion Española, acerca de la cuestion vinícola, de que era portador el Sr. Rodó y Casanova.

El Sr. Revilla, habilitado del ministerio de Fomento se ha recibido hoy el siguiente Despacho:

En el ministerio de Fomento se ha recibido hoy el siguiente Despacho:

El ingeniero jefe de la division de ferro-carriles del Pire del director de Obras publicas.

La via férrea de Girona a Francia se encuentra interceptada en el kilómetro 46, inmediato a la estacion de San Jordi, por un desprendimiento de alguna importancia en el elemento de Vía II. Se ha cesado el trafico. Darse detalles cuando regresen el personal de la division que ha marchado al sitio del accidente. La via no quedará espedita en todo el dia de hoy.

Ha sido nombrado oficial de secretaria del ministerio de Hacienda el señor Vassallo, secretario particular del señor Canalejo.

Hoy a las dos y cuarto de la tarde ha entrado en el puerto de la Coruña el vapor correo Santander, procedente de la Habana, sin novedad.

Hoy se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Singapore, 2. El vapor correo Valencia, del marqués del Campo, llegó ayer y a las sin novedad para continuar su viaje.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo el Sr. Martos.

En el consejo de hoy ha iniciado el ministro de Ultramar algunas de las reformas que piensa establecer en la gran antilla.

Los indultos anunciados para los deportados cubanos se concederán, parcialmente a petición de parte, previa consulta con el general Blanco.

Esta noche conferenciara con el ministro de la Gobernacion la comision de la antillanidad de Valencia que ha venido a gestionar una rebaja en el endeudamiento de consumos.

Hoy han sido recibidos por SS. MM. el embajador de España en Roma, señor Groizard; el ministro de S. M. el rey en Lisboa, Sr. Valera; el marqués de Bogrady; D. Leopoldo Alba Saleado, D. Manuel Cano y Cuetio, el director de Propiedades, el gobernador de Toledo y otras personas.

Como ya hemos dicho, hoy ha firmado S. M. el rey la circular referente a los catedráticos, cuyo espíritu, según nuestras noticias, es diametralmente opuesto al que inspiró al señor marqués de Oroville para la que ocasionó la separacion de sus cátedras de los Sres. Calderon, Montalvo, Giner de los Rios, Salmeron y Azorara.

Personas que conocen la mencionada circular, hacen hoy grandisimos elogios de la noble y generosa conducta observada por el gobierno, y muy especialmente por el digno ministro del ramo señor Albareda, que, inspirándose como siempre en un espíritu de equidad y de justicia, ha redactado tan importante documento.

Si no mienten nuestros informes, los catedráticos citados entrarán inmediatamente después de publicada la circular en posesion de sus cátedras, toda vez que con ello no perjudican de ningun modo a los que actualmente las desempeñan.

Los actuales poseedores nos consta que han rivalizado en desinterés con los catedráticos separados, para que estos no sufrieran demora en el percibo de sus derechos.

Dicha circular se publicará mañana en la Gaceta, y en ella ofrece el señor Albareda dar cuenta a las Cortes del decreto derogando el que hoy existe referente a tan importante cuestion.

Pagos.—Caja de Depósitos.—Día 4. Intereses de depósitos públicos: semestres atrasados. Renta perpetua interior, semestres de 1877 a 80, carpetas 2344, 1974, 1687 y 28. 1890 a 1904, 2908 a 77, 2169 a 2024, 2958 a 2963, 1893 a 1893.

Renta perpetua exterior, los mismos semestres corresponden a carpetas 95, 71, 73, 97, 94, 79, 66 y 34.

Obligaciones de ferro-carriles, los mismos semestres y carpetas 1734, 1444, 1209, 1044 y 43; 1924 y 35; 1693 y 30; 1610 al 1619; 1490 a 1495.

Obligaciones al portador, los mismos semestres y carpetas: 170, 152, 125, 113, 400, 384, 384.

Obligaciones de Aduanas, tercer trimestre de 1880, carpeta 45.

Donos del Tesoro, carpeta 260.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE MARZO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando a los individuos que se expresan para formar la comision que ha de revisar el proyecto de código de Comercio, conforme a lo dispuesto en la ley de mayo del año último.

ESTADO.—Reales decretos declarando concesi6n al marqués de la Rivera del cargo de enviado extraordinario cerca de S. M. el emperador de Rusia; a D. Diego Cosello del de enviado extraordinario cerca de su majestad el rey de Italia y a D. Narciso Garcia de Loygorri del de ministro plenipotenciario cerca de la confederacion suiza.

Otros nombrando enviado extraordinario cerca de S. M. el emperador de Rusia: don Carlos de Campos; enviado extraordinario cerca de S. M. el rey de Italia a D. Cipriano del Mazo, y ministro plenipotenciario cerca de la confederacion suiza a D. Melchor Sangro.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que D. Carlos Valcárcel cese en el cargo de presidente de la junta para revisar las listas de tripulacion de varios buques de la armada, y nombrando en su lugar a don Victoriano Sanchez.

Otros disponiendo que D. Ignacio Garcia cese en el cargo de vocal de la junta para la revision de las plantas organicas de algunos cuerpos de la armada y D. Francisco Garcia, en el de oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Otros relevando a D. Francisco Javier Moran del cargo de vocal del consejo de Administracion del fondo de premios para el servicio de la marina, y nombrando en su lugar a D. Florencio Montoliu.

Otro nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio, a D. Juan Acosta.

HACIENDA.—Real orden reconociendo como carga de realcion un canon de 500 reales de capital, impuesto a favor de la capellanía de San Antonio de Padua, fundada en la iglesia de San Claudio del concejo de Oviedo.

En la matutina de hoy se han vendido los siguientes valores: BONOS DE FONDO FRANCÉS: 3 por 100, 84-40 y 3 por 100 id., 119-40.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-40 y 3 por 100 id., 119-40. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 31-98.

Idem interior, 21-00.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 475.—Consolidados ingleses, 99-71/16.—Ultima hora, 3 por 100 interior, 30-31/16.

Idem exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 475.—Idem interior, 21-00.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones de Cuba, 475.—Idem interior, 21-00.

A las dos y cuarto de hoy jueves ha llegado sin novedad a este puerto el vapor correo Santander procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia publica y de oficio y viajeros en las cámaras.

Nueva-York, 3. Ha descarrilado un tren de la linea del Misuri.

Un tren de socorro que ha salido en auxilio del primero ha caido de alto de un puente, resultando diez personas muertas y 21 heridas.

Berlin, 3. La nueva carta publicada por el general Molke en 10 de febrero último, sostiene que la guerra es el solo y justo medio para consolidar el bienestar, la independencia y el honor de un pais.

El periódico de Alemania habiendo conseguido su unificacion no tiene ninguna necesidad de sostener la guerra, pero debe siempre estar preparada para la defensa.

Londres, 3. El periódico Times, en su edicion de esta tarde, dice que el empréstito francés de mil millones de francos amortizable, será emitido el 21 de marzo al tipo de 82-50.

Paris, 3. Cámara de los diputados.—El Sr. Clemenceau explicará el sábado su interpeccion sobre las armas y municiones enviadas a Grecia.

El ministro de Comercio Sr. Tirard, contestando al diputado Sr. Haentgen, declara que la prohibicion de importar carnes trichinadas será levantada tan luego como se organicen los medios para reconocerlas.

A amigos intimos del gobierno hemos oido decir que se afanan en vano los que uno y otro día visitan a los ministros con el único objeto de hablarles de las elecciones de diputados a Cortes y de la correspondiente preparacion de distritos.

En primer lugar, el gobierno no dispone de distrito alguno, porque este asunto es de la competencia exclusiva del cuerpo electoral, que es el único llamado a entender en la contienda; y en segundo lugar, el gobierno no se ha ocupado de esta cuestion, ni probablemente se ocupará de ella hasta tanto que se hayan hecho las elecciones municipales.

Llegado ese día, el gobierno pensará en la disolucion de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas; pero aun en este caso, es inútil que los que aspiran a la representacion de los distritos se acerquen al gobierno en solicitud de su apoyo, porque el ministerio se propone ser neutral en la lucha, y en vez de hacer, como se hacia hasta ahora, la designacion de los candidatos de arriba a abajo, dejará a los comités que por sí y ante sí, en toda la plenitud de su libertad omnimoda, designen por el sufragio de los más a las personas que han de representar en Cortes los respectivos distritos.

Por consiguiente, los que aspiren a esta honra como diputados ministeriales, pierdan el tiempo dirigiéndose al gobierno, que nada puede ni quiere hacer en este asunto, así como por el contrario lo acertarán si dirigen su influencia a trabajar con los comités constitucionales, para que éstos en su día les presenten al cuerpo electoral, que es el único árbitro y dispensador de la victoria.

Tenemos motivos para creer que lo que aquí decimos refleja el pensamiento del gobierno.

Se ocupan algunos periódicos de la provision de las senadurias vitales que hay vacantes, y con tal motivo aseguran que el gobierno tiene el propósito de proporcionarlas en un breve plazo.

Podemos asegurar que este rumor carece de todo fundamento. El gobierno no se ocupará de este asunto hasta que hayan pasado las próximas elecciones municipales.

Dice anoche un periódico conservador: «No es exacto, como dice un periódico de esta mañana, que las fracciones democráticas que capitanean los Sres. Figueras y Pi y Margall estén en via de llegar a una inteligencia, haciendo desaparecer las

disidencias que en el día existen entre ellas.

Los amigos del Sr. Figueras afirman que no se entenderán con el Sr. Pi y Suñer corrientemente, en tanto que no se reduzcan al pacto y a las ideas más sencillas que en el día vienen sosteniendo.

Dice anoche nuestro apreciable colega el Siglo Veintiuno: «Honra, indudablemente, al partido liberal dinástico, que a cuatro dignísimas personas se le quiten, por su talento y condiciones, no ha otorgado la Intendencia de Cuba, no la haya aceptado, y puesto uno de los más importantes de la nacion española.»

Las personas que hasta hoy han escusado aceptar tal alto puesto, son los señores Zugasti, Martínez Campo (D. Miguel), Andradó y D. Leandro Rubio.

El Sr. Rubio ha declarado que el Sr. Becerra no precederá de su voto del 11 de febrero, si bien firmará desde la próxima legislatura, en las filas del partido del Sr. Castelar. El Sr. Rubio cree poder decir lo mismo del Sr. Garcia San Miguel.

Dice la Integridad: «Según nos escriben de Barcelona, el proteccionista Sr. Bosch y Labrás sostiene entre sus amigos la idea de que conviene a los intereses proteccionistas el apoyar al Sr. Becerra abiertamente, pero que a un gobierno prudente conviene proteccionista.»

Dejase anoche en circuitos ministeriales que las Cortes se reunirán en junio próximo, disolviéndose al día siguiente de su convocatoria. Inmediatamente se convocarán las nuevas Cortes, las cuales se reunirán en primeros de octubre próximo.

De los estremos que abraza esta noticia, creemos que el que está fuera de toda duda, es el referente a la presentacion de los presupuestos de las actuales Cortes en mayo ó junio próximo.

Dice anoche la Correspondencia Ilustrada: «Un incidente curioso ha ocurrido esta tarde. El gobernador de Madrid que, hasta las tres de la tarde, no había tenido tiempo de abandonar su oficina al restaurant de Forjós en su gabinete del entresuelo, pero se equivocó al piso equivocándose a la escalera, vino a dar en una habitacion donde se encontraban quince o veinte jugadores. En el acto el señor conde de X... que se hallaba en la casa, haciéndole conducir al gobierno civil, y por ende después a disposicion del juez de guardia.»

Dice la Mañana: «Con motivo de la reposicion en sus cátedras, que creamos muy proxima, de los dignísimos profesores que fueron separados en 1875, se ha hablado alguna vez del consejo de instruccion publica, y no siempre ha habido en esto acuerdo con la justicia que merece. En prueba de esta verdad, vamos a citar un hecho, que es muy poco conocido y cuya completa exactitud garantizamos.»

La seccion quinta del referido consejo discutió, en noviembre de 1877, un dictamen en el que se proponia que, inspirándose el gobierno en sentimientos de benevolencia, resolviera en sentido favorable la pretension de algunos profesores que habian sido separados por carlistas, y que deseaban que se les declarase escodentes y con derecho a ocupar cátedras análogas a las que habian desempeñado anteriormente.

El consejo Sr. Magaz, individuo de la seccion, manifestó que no tenia inconveniente en aceptar el dictamen, pero que el concepto de benevolencia que la benevolencia a aconsejada se hiciera extensiva a los catedráticos que habian sido separados en 1875, y en vista de esta indicacion, la seccion, primero, y el consejo en pleno después, aprobaron por unanimidad la mocion del Sr. Magaz, que decía lo siguiente:

«Se desahoga por el consejo a la indicacion por el gobierno de S. M. de borrar las huellas de nuestras discordias politicas, que nada le sería tan grato como contribuir, en la medida de sus fuerzas, a preparar el terreno para que los profesores que han sido separados gubernativamente, de acuerdo con el parecer del consejo, por faltas más o menos graves, que no se podía alegar en su capacidad, y que son cuestiones científicas, se reintegrasen en sus cátedras, contribuyendo de este modo a que el cuerpo docente, completamente separado de la politica, se ocupase en la cátedra, del progreso de las ciencias a cuyo cultivo se consagra.»

«Esto demuestra que el consejo de instruccion publica proponia ya en 1877, lo mismo que ahora se piensa realizar. A cada cual lo que le correspondiese.»

El Diario oficial de la vecina republica, publicó el decreto disponiendo el pase a la seccion de reserva del vicealmirante Sr. Jaures, embajador de Francia en esta corte, quien es reemplazado en el cuadro de activo servicio, por el vicealmirante Sr. Peyron.

El deportado cubano, jefe de una partida en la última insurreccion, D. Patricio Gutierrez, ha pedido autorizacion desde Malaga donde reside, para que se le permita trasladarse a Cádiz.

El título del periódico bi-semanal que publicará el Sr. Lopez Guijarro, es Cartas fusionistas, y será de energía opositor.

Así lo dice el Diario Español.

Están en un error los colegas que han anunciado promociones de jueces y magistrados que se preparaban en (Gracia y Justicia. Lejos de esto, el señor Alonso Martínez se propone que lleguen a ser una verdad los ternos y los ascensos de jueces y magistrados.

So indica al Sr. D. Leandro Rubio para la direccion general de Gracia y Justicia, vacante en el ministerio de Ultramar por pase del Sr. Dacarrete al consejo de Estado.

Créese que en el proximo Consejo de ministros quedarán cubiertas cuatro vacantes de consejeros de Estado, que están sin provistar.

El Cronista dice anoche que no es cierto que el Sr. Romero Robledo vaya a encargarse de la direccion del colega que según el mismo periódico se confiara a un diputado y antiguo periodista censurador.

Anoche se reunió en las escuelas Pías del distrito de la Inclusa bajo la presidencia del Sr. Chavarrí, que en un breve discurso manifestó que el objeto de la reunion era constituir un centro con el nombre de Casino democrático popular.

El Sr. Martín Rey pronunció un elocuente discurso que fue muy aplaudido, encaminado a probar que para que los pueblos sean libres han de ser ilustrados y que su redencion está en su trabajo. El señor presidente contestó al señor Martín Rey manifestando hallarse conforme en el fondo de sus ideas.

Varios señores siguieron en el uso de la palabra acordando por unanimidad la creacion del centro.

El Sr. Moran (D. Valentín) a invitacion de la mesa pronunció una improvisacion que fue muy aplaudida. Habían asistido unas 400 personas. Se levantó la sesion a las once.

Ha sido nombrado oficial letrado de la consultoria de Hacienda, de la isla de Cuba, D. Florencio Millas, razón por la cual ha dimisionado el cargo de agente de Bolsa, como dignísimo anoche.

Ha sido nombrado profesor del instituto Oftalmico de Madrid el ilustrado doctor Garcia Calderon.

BOLSIN.—En el día de anoche quedó el consolidado a 2130 al contado y a 2130 a fin de mes.

Anoche se puso en escena en el teatro Lara la preciosa comedia en tres actos, titulada El Anzuelo, obra elegida por el elemento actor D. Manuel Catalina, para presentarse de nuevo al público de Madrid. Todo el conoje y aprecia las dotes que adornan a dicho actor y de todos es conocido el cariño que se le profesa; así es que su aparicion en la escena fue saludada con una salva de aplausos.

En la mencionada actuacion admirable, así como la Sra. Abril, que lució ventajosamente con el grato recuerdo de las primeras actrices que han desempeñado su interesante papel.

Los Sres. Liron, Riquelme y Arana acertadísimos.

La entrada un Nono.

La sociedad lirico-dramática el Liceo Quintana conmemoró anoche en la Alhambra el aniversario de la muerte del insigne vate que lleva su título.

Se estrenó un drama en tres actos y en verso denominado Expasion y arrepenimiento, original de D. Juan Jesús Lozano. Su verificacion bastante correcta, aunque el desarrollo de las escenas no es tan práctica en su autor, no obstante, fue aplaudida la obra, así como las señoritas Zapata y Muñoz y los Sres. Muñoz Herrera, Sigler y Zamora.

La zarzuela Casado y soltero fue interpretada felizmente por las señoritas Gil Perez, Medina y Torres y los Sres. Carrasco y Beltrán, recibiendo aquellas muchos aplausos.

La niña Gil Perez es una esperanza para el término la función a la una y media.

Ha salido con direccion a Málaga el señor Cerceda, maestro y director de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Cervantes de aquella ciudad, y que continuará durante la segunda temporada, en vista del éxito alcanzado en la que acaba de terminar.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 3 MARZO. FONDOS PUBLICOS. (último precio) DEL 2. DEL 3.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. DÍAS. BARRA.

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales. Habana, Puerto-Rico, Manila, Londres a 90 dias fecha. Din. 48-25.

MERCADO DE MADRID DE AYER. De los partes remitidos por la administracion principal de madereros publicos, intervencion del mercado de granos y vista general de policia urbana, resultan ser los precios de los articulos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Idem mineral, de 0'80 a 0'11 pesetas kilogramo. Idem de 0'80 a 0'9 pesetas kilogramo.

Despachos telegraficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 2 de marzo de 1881.

